

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE RESPONSABLE DE ALMACÉN PARA EL IMLS CORRESPONDIENTE A LA OEP DE ESTABILIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OOAA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN CONFORME A LAS PREVISIONES DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

## **ANUNCIO**

El Tribunal Calificador para la provisión de 1 plaza de Responsable de Almacén para el IMLS OEP 2022 de Estabilización del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OOAA por el procedimiento de concurso oposición conforme a las previsiones de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la reducción de la temporalidad en el Empleo público, en la sesion celebrada el día 12 de enero de 2024, ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO**: No se han presentado alegaciones al anuncio con las calificaciones provisionales de la fase de oposición por lo que se acuerda aprobar y hacer públicas **las calificaciones definitivas de la fase de oposición**, Prueba teórica y Prueba práctica de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta, de la convocatoria siguientes:

Apellidos	Nombre	DNI	TEÓRICO	PRÁCTICO	TOTAL
ÁLVAREZ NIETO	CARLOS	***0914**	21	25,5	46,5
ESTÉBANEZ SAIZ	JUAN MANUEL	***4261**	21	25,5	46,5
MERINO MARTÍN	NIEVES	***1171**	21	28,5	49,5
MORENO TEBAR	JOSE LUIS	***9810**	25	21	46
ROJAS JIMÉNEZ	MARÍA ÁNGELES	***2672**	25	28,5	53,5
TORREJON MARTÍN	CARLOS	***0562**	23	28,5	51,5
ZARCO HIDALGO	PEDRO	***5052**	24	24	48

ANUNCIO CALIFICACIONES DEFINITIVAS FASE OPOSICION 1 plaza Responsable almacén IMLS. Concurso-oposición Estabilización 12/01/2024

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7W6HSYHLVO525TAHWG4VAHOE		18/01/2024 08:34:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7W6HY6OERIJ7FIUL5CIQ3FIY	Fecha	18/01/2024 12:30:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7W6HY6OERIJ7FIUL5CIQ3FIY	Página	1/2







SEGUNDO. Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente. con código seguro de verificación.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

> Secretaria del Tribunal Calificador Fdo.: Encarnación Morata Novillo

ANUNCIO CALIFICACIONES DEFINITIVAS FASE OPOSICION 1 plaza Responsable almacén IMLS.. Concurso-oposición Estabilización 12/01/2024

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7W6HSYHLVO525TAHWG4VAHOE	Fecha	18/01/2024 08:34:53

Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Secretario)			
Url de verificación	https://sede.ayto- fuenlahrada.es/verifirmay/code/IV/W6HSYHI.VO525TAHWG4VAHOF	Página	2/2	



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7W6HY6OERIJ7FIUL5CIQ3FIY	Fecha	18/01/2024 12:30:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7W6HY6OERIJ7FIUL5CIQ3FIY	Página	2/2

